

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LITOTEC S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía LITOTEC S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 de Noviembre de 1994 ante el Notario Irigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado, Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 000419 el 21 ENE 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con el No. 1.134 L.I. el 17 de febrero de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**— Comparece el otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el señor Xavier Pérez Quintero, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$7.178.000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$7.250.000.000.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los artículos quinto y sexto del estatuto social, los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO.— El capital social de la compañía es de Doscientos Cincuenta millones de sucres, divididos en doscientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres (\$7.1.000) cada una... ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al doscientos cincuenta mil inclusive...

9 Mar.

Guayaquil, marzo 9 de 1995

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL